

María Florencia Girola | florenciagirola@gmail.com
Ana Gretel Thomasz | gretel2007@gmail.com
CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Facultad de Filosofía y Letras -
Facultad de Ciencias Sociales -
Universidad de Buenos Aires- Argentina.

EXPERIENCIAS DE LA SEGREGACIÓN URBANA EN CONJUNTOS HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RESUMEN

En este trabajo focalizamos la mirada en tres complejos habitacionales localizados en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, construidos en distintos y específicos momentos de su evolución socio-territorial a fin de asegurar el acceso a la vivienda a diversos sectores sociales. Por un lado, dirigimos nuestra atención hacia el Conjunto Soldati y el Conjunto Comandante Piedrabuena, respectivamente situados en los barrios de Villa Soldati y Villa Lugano, dos obras de gran magnitud levantadas a fines de la década del '70 y destinadas -inicialmente- a erradicados de villas de emergencia. Por otro lado, concentramos la mirada en el Conjunto Nueva

Pompeya, un emprendimiento de tamaño reducido y edificado entre 2003-2008 en el barrio de Barracas a fin de relocalizar a los residentes del viejo Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta (más conocido como NHT Zavaleta). A lo largo de la ponencia interesa analizar las experiencias de la segregación urbana de los residentes de estos conjuntos desde una perspectiva antropológica, es decir, centrando la atención en las prácticas, usos y significaciones que los sujetos despliegan en relación a sus espacios de residencia.

PALABRAS CLAVES: VIVIENDA SOCIAL -
SEGREGACIÓN - ETNOGRAFÍA - BUENOS AIRES.

ABSTRACT

In this paper, we focus on the three social housing developments located in the southern area of the city of Buenos Aires, constructed at different and specific moments during its social and territorial evolution, so as to secure access to housing for the different social sectors. On the one hand, we center our attention on the Soldati Social Housing Complex and the Comandante Piedrabuena Social Housing Complex, respectively located in the Villa Soldati and Villa Lugano neighbourhoods, two works of great magnitude constructed in the late 70s, and originally intended for individuals displaced from slum dwellings. On the other hand, we will focus

on the Nueva Pompeya Social Housing Complex, a small-sized project constructed between 2003 and 2008 in the Barracas neighbourhood in order to solely relocate the residents of the old Zavaleta Temporary Housing Development (more commonly known as "NHT Zavaleta"). Throughout this paper, the purpose is to analyze the urban segregation experiences of the residents of these housing developments from an anthropological perspective, focusing on the practices, usage, and meanings displayed by these individuals in relation to their spaces of residence.

**KEYWORDS: SOCIAL HOUSING COMPLEX-
SEGREGATION - ETHNOGRAPHY - BUENOS AIRES**

INTRODUCCION

Las viviendas de interés social edificadas bajo el formato del conjunto urbano-habitacional, ya sea de gran tamaño o de dimensiones mediano-pequeñas, forman parte del paisaje de muchas ciudades contemporáneas. La tendencia a construir este tipo de obras se registró inicialmente en Europa y América anglosajona (desde el período de entreguerras y durante la etapa de reconstrucción que siguió a la segunda contienda mundial y al boom de natalidad de los años '60), y luego en América Latina. Grands ensembles o cités en Francia, housing complex en EE.UU., multifamiliares en México, conjuntos habitacionales en Chile y monobloques en Argentina, son algunos de los nombres que identifican a estos complejos construidos en distintas metrópolis del mundo; los cuales reconocen ciertos rasgos recurrentes:

- a) son espacios que delimitados o no por barreras materiales se diferencian de su entorno;
- b) contienen un número de viviendas cuyo número es preconcebido e inalterable en el sentido cuantitativo más no cualitativo porque admiten ciertas modificaciones;
- c) ofrecen una o varias tipologías de vivienda;
- d) cuentan con espacios colectivos para un uso definido con anterioridad (Giglia, 1996).

En tanto proyectos urbanístico-arquitectónicos, estas edificaciones constituyen intervenciones técnicas que ponen en juego concepciones del espacio, del hábitat, de la convivialidad o convivencia vecinal, de la movilidad y la integración urbana -entre otras cuestiones-

En esta ponencia focalizamos la mirada en tres complejos habitacionales localizados en la zona

sur de Buenos Aires, un área históricamente postergada de la ciudad: por un lado, dirigimos nuestra atención hacia el Conjunto Soldati -situado en Villa Soldati- y hacia el Conjunto Comandante Piedrabuena de Villa Lugano; por otro lado, concentramos la mirada en el Conjunto Nueva Pompeya edificado en Barracas. A lo largo las páginas que siguen interesa analizar las experiencias de la segregación urbana de los residentes de estos conjuntos desde una perspectiva antropológica, es decir, centrando la atención en las prácticas, usos y significaciones que los sujetos despliegan en relación a sus espacios residenciales. Nutriéndose de los aportes de autores que abordan la segregación urbana en su dimensión antropológica (cuyos planteos serán desarrollados en los próximos apartados) y basada en el trabajo de campo de corte etnográfico que las autoras llevamos a cabo en los Conjuntos Soldati, Piedrabuena

y Nueva Pompeya, la ponencia avanza sobre una triple caracterización de las experiencias de la segregación urbana: la segregación por default, la segregación resistida y la segregación agravada -respectivamente¹

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA SEGREGACIÓN URBANA

Ambigua y polisémica, la noción de segregación reconoce diversas aristas: en su dimensión geográfico-territorial alude al desigual acceso y distribución de bienes y servicios urbanos entre los habitantes de las metrópolis; en su dimensión socio-económica remite a la estructuración del espacio urbano a través de la separación o confinamiento espacial de determinados grupos sociales -muchas veces definidos según criterios de clase o etnia (Prévôt Schapira, 2000). Pero en su dimensión estrictamente antropológica, que es la que aquí nos interesa, la segregación urbana remite a las prácticas sociales que distintos actores despliegan en relación a sus entornos socio-espaciales/residenciales -concebidos como con-

1 1 El trabajo de campo antropológico al que hacemos mención en esta ponencia incluyó: la producción de fuentes primarias de datos (a través de la realización de entrevistas en profundidad a residentes de los 3 complejos habitacionales en cuestión y de observaciones de situaciones/prácticas/acontecimientos en terreno) y el relevamiento/análisis de fuentes secundarias (artículos periodísticos, datos censales, leyes, etc.). En el contexto del Conjunto Soldati, la labor etnográfica fue realizada entre 2003 y 2008. En el ámbito del Conjunto Piedrabuena y Nueva Pompeya, esta tarea se inició con posterioridad y aún continúa. Además de la pertenencia institucional provista por el CONICET, es necesario destacar que las investigaciones a las que hacemos referencia se insertan en el marco de proyectos colectivos dirigidos por la Dra. M. Lacarrieu y radicados en el Programa de Antropología Urbana y Antropología de la Cultura del Instituto de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). También en el marco de proyectos dirigidos por las autoras y radicados en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

textos multidimensionales en los que se expresan tanto tensiones y disputas como diversas formas de acción y construcción de sentidos. En términos antropológicos, la segregación urbana alude especialmente a aquellos significados y prácticas vinculados a imaginarios urbanos (de orden/desorden y seguridad/inseguridad), a límites simbólico-materiales (adentro/afuera) y temporales (pasado/presente), a clasificaciones sociales -entre habitantes/usuarios legítimos e ilegítimos (Carman, Vieira da Cunha y Segura, 2012).²

Los medios de comunicación son agentes indiscutidos en la construcción del sentido urbano (García Canclini, 2005), es decir, en la atribución de significados a determinados espacios y habitantes de la ciudad. Cuando se trata de viviendas de interés social como las que aquí nos convocan, los relatos mediáticos suelen vehiculizar miradas estigmatizadoras y atemorizantes sobre estos sectores de la aglomeración. El repaso por algunas noticias que tuvieron como protagonistas a los Complejos Soldati, Piedrabuena y Nueva Pompeya nos permite respaldar este argumento. Entre 1997 y 2003, los acontecimientos recuperados por los diarios Clarín y La Nación respecto del Conjunto Soldati incluyeron: tiroteos entre policías y delincuentes; secuestro de autos robados; operativos anti-droga en departamentos y en una playa de estacionamiento conocida como “playa blanca”; arrebatos, robos dentro de las viviendas y asesinato de un taxista.³

2 En un sentido similar se ha expresado C. Bernard (1994), para quien las representaciones sobre el orden y el establecimiento de fronteras simbólico-materiales que diferencian a “nosotros” de “otros” forman parte del campo semántico de la segregación.

3 En relación a este último suceso, resultan ilustrativas las palabras del oficial a cargo de la Comisaría 36 (con jurisdicción en el Conjunto Soldati): “...el barrio es muy conflictivo, una preocupación constante, siempre hay ajustes de cuentas. Cuando fuimos al lugar donde apareció el taxista asesinado, en medio de los monoblocks, nos llovieron botellazos y pie-

Por su parte, las notas periodísticas sobre el Conjunto Piedrabuena suelen acentuar su estado de precariedad infraestructural y edilicia: suspensión del suministro de gas natural que afectó a más de 800 familias (que estuvieron varios meses sin gas en 2007 y 2008); falta de agua en verano; mal funcionamiento de los ascensores; derrumbes en escaleras y mamposterías de los edificios; peligro de derrumbe de los tanques de agua y falta de protección anti-incendio.⁴ En relación al Conjunto Nueva Pompeya, hemos relevado noticias que refieren a situaciones puntuales de inseguridad (choques entre bandas por la venta de drogas, enfrentamientos entre presuntos delincuentes y efectivos de Gendarmería Nacional); al tiempo que hemos observado que el barrio forma parte de una zona porteña altamente asociada al delito: “...los asesinatos pesan más en Villa Soldati, Villa Lugano, Barracas y Pompeya. La policía sugiere que esa violencia extrema es provocada, entre otros factores, por la marginalidad de las villas cercanas...”, sostenía un artículo del Diario La Nación en ocasión de la confección de un mapa sobre la inseguridad porteña (04/08/97).

Como puede apreciarse a través de este puñado de ejemplos, las viviendas sociales -especialmente aquellas que adoptan la forma de grandes o medianos complejos habitacionales- suelen cobrar existencia mediática a través de un discurso que las constituye como “zonas rojas” debido a la inseguridad y peligrosidad allí reinantes (Diario

drazos desde las ventanas de cuatro edificios...” (Diario Clarín, 04/03/97).

4 Si bien en los medios gráficos hemos encontrado referencias a la inseguridad que rige en Piedrabuena y que afecta a sus habitantes (el 11 de agosto de 2012, por ejemplo, vecinos del complejo afirmaban al Diario La Nación que la línea 50 de colectivo ya no ingresa a las paradas internas del barrio), las notas sobre sus deficiencias y fallas constructivas han sido más numerosas. El título de dos artículos resulta elocuente: “Ni una buena en el barrio Piedrabuena” (Página 12, 09/06/08); “Un barrio que se cae de a poco” (Página 12, 13/01/10).

La Nación, 04/08/97), o bien como “zonas de riesgo” en virtud de sus deficiencias edilicias. Se trata de la impostación de un relato público que contribuye a reforzar imágenes apocalípticas de las grandes ciudades contemporáneas (Giglia, 1996) y que construye a los conjuntos de interés social como enclaves aislados y segregados; vale decir, como paisajes prototípicos de la relegación urbana (Donzelot, 2004).⁵ ¿Pero qué sucede con estas representaciones homogeneizadoras -y por ende simplificadoras- si recuperamos las vivencias de los habitantes de este tipo de viviendas? Si seguimos la acertada sugerencia de C. Bernard (1994), quien insistió sobre la necesidad de incorporar las prácticas y experiencias de las personas segregadas-, veremos resquebrajarse y complejizarse las visiones que constituyen a los conjuntos urbanos como enclaves uniformes y sin distinción de matices. En este sentido, si bien el análisis comparativo del corpus de documentos producido por medio de la etnografía nos ha llevado a visualizar que los procesos de significación/apropiación/disputa de los espacios urbano-residenciales que tienen lugar en los Conjuntos Soldati-Piedrabuena-Nueva Pompeya se experimentan -mayormente y según las vivencias de los sujetos contactados- bajo el signo o modalidad de la segregación; también hemos avanzado en el análisis de procesos diferenciales de segregación que tienen lugar en los contextos empíricos de referencia.

El Conjunto Soldati, o la experiencia de la segregación por default

El Conjunto Soldati se alza sobre un predio de 19

⁵ El sociólogo J. Donzelot ha utilizado el concepto de relegación para referirse a los barrios degradados de vivienda social, habitados por sectores populares y caracterizados por la violencia crónica y por el aumento de las incivildades. En el francés original, incivilités -equivalente del término anglosajón urban disorder- alude a la alteración del orden de un territorio por efecto de la aparición de conductas hostiles que atentan contra los bienes/servicios urbanos y del aumento de tráficos ilegales (fundamentalmente de drogas).

hectáreas situadas en Villa Soldati, cuenta con 3200 unidades habitacionales y equipamiento comunitario para una población actual estimada -aproximadamente- en 18000 habitantes.⁶ El “Complejo”, tal como lo denominan sus moradores, fue concebido como una mega-estructura laberíntica que lleva la impronta de los lineamientos del urbanismo técnico-funcionalista. Entre los criterios adoptados cabe destacar: la construcción en altura y en terrenos reducidos de edificios idénticos, geométricos y austeros; la zonificación/sectorización del espacio según usos anticipados (residencial, comercial, peatonal, recreativo); la incorporación de espacios públicos y de dispositivos que promueven una circulación permanente de los usuarios (escaleras, puentes aéreos, pasillos internos y externos). Poniendo en juego estos principios, los hacedores del Conjunto Soldati procuraron recrear la heterogeneidad de la vida urbana en una unidad vecinal compacta; de hecho, su sistema de torres y tiras bajas aspiraba a reproducir la complejidad de las metrópolis modernas: las primeras representaban la centralidad abigarrada, mientras que las segundas invocaban los barrios residenciales periféricos.

El Complejo fue construido entre 1973 y 1978 en el marco de una política habitacional también conocida como políticas de vivienda llave en mano. La adjudicación de las unidades del Conjunto Soldati se realizó en el marco del denominado PEVE -Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (nacido en 1964 pero efectivizado a partir de 1967)- y del Plan Alborada (vigente entre 1973-1975); dos intervenciones del Estado orientadas

⁶ Algunos números pueden darnos una idea de su gran tamaño: 1400 viviendas dispuestas en 69 pabellones de planta baja más 3 pisos; 1800 departamentos que se distribuyen en 40 torres de 15, 10, 9 y 7 pisos. Los edificios en altura se agrupan entre sí conformando un total de 12 nudos o cuadrángulos donde se emplazan los tanques de reserva de agua y los ascensores. Las tiras bajas y las torres suman 109 edificios, todos con unidades que oscilan entre los 2 y 5 dormitorios.

a disminuir la desigualdad urbana y satisfacer el derecho a la vivienda. Mientras que el primero buscó contribuir a la supresión de asentamientos precarios en el ámbito del centro y la periferia del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA); el segundo tuvo por objetivo principal cubrir el déficit habitacional entre los grupos de escasos y medianos recursos (aunque también coadyuvó al realojamiento de población villera). Como vemos, la edificación del Conjunto Soldati no fue producto de una política explícita de confinamiento socio-espacial; en su origen no estuvo presente una intención deliberadamente excluyente sino que, muy por el contrario, su gestación se realizó en el marco de políticas habitacionales universales que -aun con sus limitaciones- pretendían asegurar a los ciudadanos el acceso al techo propio, la infraestructura y la inclusión urbana.

En este sentido, investigaciones recientes han sostenido que “...no siempre es posible explicar la concentración residencial de las poblaciones desfavorecidas por una exclusión deliberada (...) A este fenómeno paradójico lo denominamos segregación por default, vale decir, la segregación que es producida indirectamente por una conjunción de políticas de olvido por parte del Estado” (Carman, Vieira da Cunha y Segura, 2012:21). Retomando a estos autores, aquí argumentaremos que el Conjunto Soldati se convirtió en un espacio devaluado en el transcurso del tiempo: así, mientras que en su origen y adjudicación estuvieron involucradas iniciativas públicas que aspiraban al progreso y la integración urbana; el paulatino abandono del Conjunto Soldati por parte del Estado nacional y local (que -entre otras cuestiones- careció de políticas de mantenimiento y sustentabilidad de este En primer lugar, el trabajo de campo nos ha permitido documentar que para muchos residentes, la aplicación de políticas de ajuste neoliberal y el abandono institucional del

Complejo por parte de la Comisión Municipal de la Vivienda -más conocida como CMV y luego denominada en Instituto de Vivienda de la Ciudad o IVC-, aceleraron su deterioro: "...hasta la época de Alfonsín se podía vivir acá, pero con Menem cambió todo, en esa época entró la droga, la delincuencia, viste cómo fueron esos años..."(Registro de entrevista, Pablo, residente del Conjunto Soldati, abril 2006); "...empezó todo el proceso famoso de descentralización donde las partes de autoservicio que prestaba la municipalidad a los barrios se fue descentralizando, empresas privadas y ahí olvídате ¿viste?, o sea que el barrio en los '90 se terminó de hundir. En realidad, ya venía medio baqueteado en lo interno pero en lo externo mal que mal algunas cosas se iban manteniendo..." (Registro de entrevista, Andrés, residente del Conjunto Soldati, agosto 2005)⁷ El proceso de degradación al que hacía referencia el último interlocutor llegó a un punto culminante en agosto de 2001, cuando el gobierno porteño declaró la Ley 623 de Emergencia Ambiental y Edilicia del Conjunto Soldati. Bajo el paraguas de esta normativa se promovió la formación de una Comisión Barrial (integrada por vecinos del Complejo Soldati elegidos a través del voto de los residentes) que, en conjunto con legisladores y funcionarios del IVC, formuló una propuesta para enfrentar prioridades tales como: solucionar las fallas estructurales del barrio, normalizar los planos de los edificios y otorgar el final de obra, acelerar el proceso de escrituración de las viviendas y constituir los consorcios de administración. Sin embargo, las pocas obras emprendidas en el marco de la Ley 623 -todavía vigente mediante sucesivas prórrogas- no atenuaron las experiencias de marginación urbana padecida por sus habitantes. En los relatos de los moradores del Conjunto Soldati, las vivencias de la segregación urbana se expresaban con frecuen-

cia a través de comparaciones inter-barriales: "Pasamos debajo del puente de la calle Corrales y tomamos por un pasillo interno que se ve muy deteriorado. Patricia me muestra un pedazo grande de cemento que se desprendió de la estructura y comenta indignada: _no se mató nadie de casualidad, seguro que si se cae un balcón en Palermo lo arreglan enseguida y encima van los medios..." (Registro de observación, encuentro con Patricia, residente del Conjunto Soldati, noviembre 2003). En las asambleas de copropietarios presididas por miembros del IVC, los residentes solían interpelar a los representantes del Estado, confiriéndoles cierto estatus en función de una imaginada pertenencia territorial: "...usted yo no sé, vivirá en Barrio Norte, en un edificio de Caballito o de Parque Centenario, pero seguro que no le gustaría vivir con drogadictos en la puerta de su casa..." (Registro de observación, asamblea de copropietarios del Conjunto Soldati, abril 2005). Las alusiones a barrios prestigiosos de la ciudad también surgían en relación a deberes vinculados al mantenimiento del hábitat. El valor de las expensas, por ejemplo, era fijado por los vecinos en función de las necesidades de recaudación del inmueble, al tiempo que también se debatían los criterios de reparto de las mismas (igual monto para todos los departamentos o monto diferencial y proporcional según la superficie de cada unidad). En una reunión de consorcio, un residente defendía la postura del pago de \$15 para todos los departamentos: "...acá no estamos en Recoleta o en las Lomas de San Isidro para pagar \$40 o \$60 de expensas..." (Registro de observación, asamblea de copropietarios del Conjunto Soldati, mayo 2005). La apreciación de una trabajadora social sobre las reformas edilicias de la "salita de salud" del Complejo también aludía, irónicamente, a lugares reconocidos de la ciudad: "Todas las presentes elogiamos lo linda que quedó la sala de espera después de las refacciones. Zulma bromea y dice

que parece un centro de salud de Barrio Norte, estamos en la Clínica del Sol remata, en relación al coqueto sanatorio situado cerca de las Av. Las Heras y Cnel. Díaz" (Registro de observación, Centro de Acción y Salud Comunitaria, Conjunto Soldati, octubre 2003). Los cotejos puestos en juego incluían, como puede apreciarse, referencias a sitios históricamente acomodados de la ciudad (Recoleta, Belgrano y Barrio Norte) o su área metropolitana (Lomas de San Isidro); también alusiones a barrios porteños ligados a sectores medios-altos (Caballito y Parque Centenario) o que recientemente fueron objeto de renovación urbana (Palermo). Pero las contrastaciones tampoco dejaban de lado a los barrios más próximos, al entorno de casas bajas que se procuraba desvincular de toda marca deshonrosa, reservada exclusivamente al conjunto de interés social: "...en el barrio viejo de Villa Soldati hay casas lujosas, lindas, la verdad que no merecen estar en Soldati..." (Registro de entrevista, Viviana, residente del Conjunto Soldati, julio 2004).

Estas maniobras comparativas no hacen sino confirmar las observaciones de P. Bourdieu: "El barrio elegante consagra simbólicamente a cada uno de sus habitantes permitiéndoles participar del capital acumulado por el conjunto de los residentes; al contrario, el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, los cuales, a cambio, hacen lo mismo con él, ya que al estar privados de todas las cartas de triunfo necesarias para jugar en los diferentes juegos sociales, no comparten sino su común excomunión" (Bourdieu, 1999:124). Las experiencias de la segregación de los habitantes del Conjunto Soldati se fundaban, asimismo, en una marcada distinción entre pasado y presente: "...yo venía a visitar a mis abuelos cuando era chiquita, tendría tres años y me acuerdo que era emocionante venir acá. Habrá sido a los seis años de la inauguración, era lindo

⁷ Los nombres de todos los entrevistados son ficticios.

el barrio, todos esos chicos que ahora ves tomando cerveza y vino son los chicos que veías jugando en la calle. Me acuerdo que me gustaba, decía qué lindo sería vivir acá, pero ahora que vivo digo ¡qué lindo sería mudarme!...” (Registro de entrevista, Viviana, residente del Conjunto Soldati, julio 2004).⁸ A través de estos contrastes entre un pasado venturoso y un presente desafortunado, los entrevistados sacaban a relucir recuerdos que les permitían afirmar que “esto no fue siempre así” o “lo que se ve ahora antes no se veía”: “...antes estaban los locales, venía la distribuidora de Coca Cola, La Serenísima, pan, lo que sea (...) donde nosotros estábamos hasta teníamos un lavadero de ropa...” (Registro de entrevista, Carla, ex-residente del Conjunto Soldati, septiembre 2003). Estas memorias de los habitantes se contraponían con las caracterizaciones que realizaban del presente y a través de las cuales vehiculizaban imágenes contundentes: “tierra de nadie”, “una selva”, “un infierno”, “una villa en cemento”, “una villa en altura”, “un quilombo”, “un gallinero” o bien el “Bronx”, el “Harlem porteño” y “Sarajevo”, fueron algunas de las imágenes atribuidas al Complejo que procuraban resaltar su estado de olvido y deterioro. Desde la perspectiva de los entrevistados podemos afirmar, pues, que fue en el transcurso de los años que siguieron a su edificación que el Conjunto Soldati pasó de ser un símbolo de la planificación moderna funcionalista / racionalista (con sus correspondientes ideales de progreso urbano, higiene y moralización) a convertirse en un emblema del malestar residencial y la segregación urbana.

⁸ El contraste pasado-presente ha sido recurrente a lo largo de la etnografía. En las entrevistas realizadas a quienes se contaron entre los primeros adjudicatarios del Complejo, éstos solían elogiar la amplitud y comodidad de los departamentos (especialmente valoradas por quienes venían de formas habitacionales muy precarias -como villas o conventillos), para luego rematar con un “...lástima lo que vino después...”.

EL CONJUNTO PIEDRABUENA, O LA EXPERIENCIA DE LA SEGREGACIÓN RESISTIDA

Levantado a fines de los '70 en los confines de Villa Lugano (contiguo al barrio de Villa Soldati), el Conjunto Piedrabuena posee numerosas similitudes con el Conjunto Soldati:

- a) *alberga a 16000 habitantes -aproximadamente- en una imponente construcción de edificios (en este caso hemiciclos de pabellones y tiras articulados en trama que contienen 2100 departamentos de 1 a 5 dormitorios);*
- b) *fue modelado bajo los lineamientos del urbanismo funcionalista-racionalista;*
- c) *si bien se encuadró inicialmente en el marco del PEVE -una operatoria cerrada que sólo contemplaba el alojamiento de población villera, tras su incorporación al Plan Alborada acogió a grupos domésticos de estratos medios-bajos con trayectorias residenciales muy diversas.*

Igual que en el Conjunto Soldati, en esta megavivienda social la segregación también se expresa a través de los múltiples rostros de la relegación urbana: progresión de incivildades (Donzelot, 2004) que amenazan la convivialidad vecinal y que incluyen desde el tráfico/consumo de drogas en espacios públicos hasta la rotura/robo de los bienes de uso compartido; constitución del Conjunto Piedrabuena como enclave o espacio prohibitorio (Bauman, 2005) -con colectivos que dejaron de recorrer sus calles internas, taxis o proveedores de servicios que se niegan a ingresar-; vicios estructurales de las edificaciones; irregularidad dominial de las viviendas (con un alto número sin escriturar); abandono por parte del gobierno local y falta de respuestas frente a los reclamos de la población por un mantenimiento claramente deficiente. De hecho, tal como sucedió con su par vecino, en 2005

se produjo la Declaración de Emergencia Edilicia del Barrio Piedrabuena -como lo llaman sus habitantes- y en 2008 la Declaración de Emergencia de Infraestructura y Ambiental. Como tantos moradores de conjuntos de interés social, los residentes de Piedrabuena suelen experimentar la segregación en un aspecto central de la vida urbana como es la movilidad: “...una vez venía del centro, nos subimos a un taxi con mi amiga, nos sentamos en el taxi, al barrio Piedrabuena: no, no, discúlpeme, bájense, no las llevo’. Otra vez yo estaba en la Facultad de La Matanza, y bueno, era de noche, cruzamos enfrente a la remisería, le digo al barrio Piedrabuena: „no, no, discúlpeme’. Le digo ¿cómo que no me vas a llevar?, si no pasa nada, si querés te hago ir por otro camino y damos la vuelta al revés, va a salir más caro el viaje pero bueno, por lo menos acercame a General Paz y Eva Perón. Bueno, sí, hasta ahí. Me bajé ahí y tomé el 50 o el 5 no me acuerdo bien. Pero me bajé lejos porque ya no pasaba por adentro...” (Registro de entrevista, María Elena, residente del Conjunto Piedrabuena, agosto 2012).⁹ Pero si hasta aquí parecíamos estar frente a un nuevo ejemplo de ícono de la modernidad urba-

⁹ Hombres y mujeres de distintas edades relataron experiencias de confinamiento e inaccesibilidad: “...acá está el problema con los colectivos, a partir de las 20 hs no pasan más los bondis, lo cual hace que se aisle el barrio...” (Registro de entrevista, Lucas, residente del Conjunto Piedrabuena, marzo 2013); “...a mí no me trajo perjuicio vivir en Piedrabuena pero el tema es el acceso, yo llego de noche y si no te da el cuero para tomarte un taxi, ¿cómo te volvé en bondi? Ni el taxi te lleva, le decís que te deje en el cruce de Piedrabuena y Eva Perón y no, es el punto más alto de choreo...” (Registro de entrevista, Jazmín, residente del Conjunto Piedrabuena, marzo 2013). Para los adultos mayores estas experiencias eran aún más apremiantes, en tanto las deficiencias de infraestructura del barrio afectaban su movilidad interna: “...yo tengo una anciana de 95 años viviendo conmigo, no la puedo bajar un piso por escalera con la silla de ruedas, y después corrés el riesgo de que no ande el ascensor, entonces está secuestrada arriba, si hay una emergencia te tenés que tirar...” (Registro de entrevista, Mercedes, residente del Conjunto Piedrabuena, 04/06/12). Estas sensaciones de aislamiento se traslucían en las definiciones que hemos recogido del barrio: “un gueto”, “un mundo aparte”, “el Far West”.

na que ha mutado paulatinamente en espacio residencial estigmatizado; en este apartado interesa dar cuenta de una singular iniciativa cultural que nos permite postular que, en el Conjunto Piedrabuena, las experiencias de la segregación se constituyen entre la segregación por default y la segregación resistida. En efecto, en el año 2006, tres jóvenes (residentes y ex-residentes) ocuparon una inmensa construcción abandonada, situada en uno de los terrenos semi-baldíos que rodean los edificios, y a la que bautizaron con el nombre de Galpón Cultural Piedrabuenarte¹⁰. Desde su conformación, este centro comunitario se viene nutriendo de la realización de actividades sumamente diversas: organización periódica de festivales, proyección de películas y exhibiciones artísticas que tienen lugar en el Galpón; emisión de un programa radial semanal; participación en eventos culturales externos al barrio. Pero los vecinos-artistas de Piedrabuenarte también han promovido una recuperación de los espacios públicos del conjunto habitacional: ya sea instalando una huerta o acondicionando una pequeña plaza con juegos y bancos de cemento (que -según sus dichos- antes era “un pastizal con ratas” o “un monte donde los pibes de picaban”); ya sea realizando una docena de murales en las paredes de los patios y pasillos internos de las edificaciones -algunos de los cuales emulan pinturas reconocidas como Guernica de Picasso-. Declarado de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la Nación y de la Ciudad de Buenos Aires, y sin filiación político-partidaria, el Galpón Cultural Piedrabuenarte ha sido definido de modos muy diversos por parte de uno de

10 Vale la pena mencionar el particular derrotero de esta edificación: primero fue el obrador del Conjunto Piedrabuena (el “útero del barrio” según un entrevistado) pero se transformó rápidamente en un lugar abandonado hasta que el Teatro Colón pasó a utilizarlo como depósito de sus escenografías; luego recayó en el olvido hasta el desembarco del Galpón Cultural Piedrabuenarte en 2006.

sus principales hacedores: “un refugio”; “un pulpo” (que pretende abarcar cuestiones de arte, educación y vivienda); “una fábrica de salud” (“los pibes que están medicados o andan en la droga vienen acá y se ponen a laburar); un “espacio de contención”; “un centro simbólico que hace visible el barrio” (Registros de observación, Conjunto Piedrabuena, mayo 2012).

Tanto para sus artífices como para buena parte de los entrevistados, el Galpón Cultural Piedrabuenarte se ha constituido como un ámbito que procura estetizar y des-estigmatizar un barrio degradado, combatiendo aquellas imágenes que lo asocian al miedo, las incivildades y el delito: “...hace unos años fui a una exposición ahí en el Galpón que nos pasaron una película, un video donde se veía el barrio, los pibes que se drogaban, todo negativo, todo malo. Por eso es la fama del barrio decía el chico éste -en referencia a uno de los organizadores del evento- y yo le doy un poco la razón también (...) a mí me parece una buena obra la que está haciendo el Galpón. A veces van los pibes a jugar a la pelota ahí y yo digo cuanto más estén así, entreteniéndose en eso, no van a estar tanto en las cosas malas...” (Registro de entrevista, María Elena, residente del Conjunto Piedrabuena, agosto 2012). A modo de cierre de este apartado podemos argumentar, siguiendo las formulaciones de A. Giglia (2001), que los responsables de Piedrabuenarte vienen realizando una suerte de trabajo de hormiga en pos de incentivar la sociabilidad urbana; de estimular el encuentro y la interacción -pacífica y previsible- de los vecinos en los espacios públicos del Conjunto Piedrabuena. Se trata, a nuestro juicio, de una interesante práctica de contestación/resistencia frente a los procesos de segregación que aquejan al barrio, una práctica que -lejos de desmarcarse del lugar- reivindica la pertenencia a esta porción lvidada de la ciudad.¹¹

11 De hecho, uno de los impulsores de Piedrabuenarte lleva

EL CONJUNTO NUEVA POMPEYA, O LA EXPERIENCIA DE LA SEGREGACIÓN AGRAVADA

El Conjunto Nueva Pompeya constituye una intervención de reducido tamaño realizada entre 2003 y 2008 en una superficie de 5 hectáreas del barrio de Barracas. La iniciativa, que fue desplegada en el marco del Programa de Renovación Urbana del denominado Núcleo Habitacional Zavaleta (NHT Zavaleta), forma parte de una operatoria más amplia de radicación y urbanización de villas y Núcleos Habitacionales Transitorios puesta en marcha por el gobierno porteño. Se trata de una política municipal que promueve la conversión de villas en barrios, en tanto habilita la radicación in situ de la población asentada en las primeras (es decir en las villas), para lograr su integración a la trama socio-urbana. En tal sentido cabe apuntar que el concepto de radicación, introducido en oposición al de erradicación -recurrentemente utilizado por gobiernos militares-, comenzó a cobrar relevancia como instrumento central de la política local hacia las villas de emergencia con la reinstauración de la democracia en 1983.¹²

el barrio tatuado en su espalda -el diseño inconfundible de sus torres, en un claro ejemplo de reafirmación identitaria.

12 Si el criterio de radicación como reivindicación y demanda de las organizaciones villeras en pos del mejoramiento de su hábitat se retrotrae a los años '70, recién a partir del retorno democrático fue jurídicamente reconocido. Siguiendo a Martínez, en el año 1984, por medio de la Ordenanza 39.753, se establecieron las pautas programáticas para la implementación de un Programa de Radicación Integral de Villas de Emergencia y Barrios Carenciados de la Capital Federal. Dos legislaciones posteriores plantearon la radicación como eje de las intervenciones en villas: la ordenanza 44.873, del año 1989 y la ley 148, sancionada en diciembre de 1998 (Martínez, 2004).

En cuanto a los Núcleos Habitacionales Transitorios que se erigen en la ciudad de Buenos Aires, cabe aclarar que se conformaron en el marco del comentado PEVE. En efecto, este último constituyó un plan de envergadura dividido en dos líneas de acción: una destinada a la edificación de viviendas en grandes complejos habitacionales para alojamiento definitivo de población procedente de núcleos villeros -tales como los Conjuntos Soldati y Piedrabuena-; y otra vinculada a la construcción de viviendas transitorias que no debían ocuparse por más de un año. La edificación de dichas viviendas, que fueron concebidas como una suerte de escala intermedia entre la villa y la vivienda definitiva, dio origen al NHT Zavaleta (entre otros Núcleos Habitacionales Transitorios). No obstante, aunque este último fue construido en 1969 y originalmente pensado como un conglomerado de casillas provisionales, perduró a lo largo del tiempo para concluir convirtiéndose en un puñado de deficientes viviendas permanentes. El flamante Conjunto Nueva Pompeya fue concebido, pues, para subsanar dicha situación y para concretar -con un retraso de varias décadas- el derecho a una vivienda digna y definitiva a los residentes del NHT Zavaleta.

En términos estéticos y estilísticos, el Conjunto Nueva Pompeya resulta agradable, contrastando en varios aspectos con los inmensos “cuarteles de habitación” corbusianos (Hall, 1998). El complejo está conformado por 14 edificaciones que forman tiras paralelas entre sí, todas de baja altura (planta baja y tres pisos sin ascensores) y con techos levemente inclinados que emulan la tipología chalet y muros de ladrillo a la vista. Si bien no existen datos oficiales precisos acerca de la cantidad de viviendas edificadas, nuestra estimación -surgida del cruce de la poca información oficial brindada por el Instituto de Vivienda de la Ciudad con las observaciones de campo realizadas- arroja un total de 270 viviendas aproximadamente.¹³

13 El Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) es actualmente

A pesar de su aspecto atractivo y de que estéticamente nada lo liga a los conjuntos urbanos antes examinados, en el plano simbólico y de las representaciones sociales no está exento de cargas negativas semejantes a las que se atribuyen a los Conjuntos Soldati y Piedrabuena. En tal sentido, hemos constatado que el barrio Nueva Pompeya se ha constituido como una zona prohibitoria, en consonancia con las experiencias del habitar antes comentadas. También en este caso fue posible registrar una amplia lista de bienes y servicios a los que resulta sumamente dificultoso acceder en función del lugar de residencia: los taxis no llegan, el correo postal sólo lo hace de manera discontinua e imprevisible, las grandes cadenas de electrodomésticos se niegan a enviar sus fletes hasta este punto de la ciudad y las empresas privatizadas prestadoras de servicios son reticentes a enviar sus empleados para efectuar reparaciones:

“M_ no te llegan ciertas cosas que tendrían que llegar. El correo no llega. Ponele, teléfonos, acá pusieron. Dejaron de funcionar, ¿se te rompió el teléfono?, nunca más. Tuviste que dar de baja el teléfono porque no quieren ingresar a hacer arreglos (...) Te la tenés que arreglar, en todo es más difícil. No te llega nada, no podés comprar algo y decir „me traes la heladera a casa’. Tenés que arreglártelas, decir „me la busco yo, me pago un flete yo’, viste para muchas cosas es difícil” (Registro de entrevista, Mirta, residente del Conjunto Nueva Pompeya, septiembre 2011).

“Entrevistadora_ ¿y las expectativas que tenían ustedes, se cumplieron una vez que accedieron a una vivienda acá?”

el órgano encargado de la aplicación de las políticas de vivienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Caracterizado por su autarquía administrativa y financiera, el organismo es continuador jurídico de la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV), la cual funcionó entre 1967 y 2003. A lo largo de esta ponencia nos referimos a la CMV o al IVC según corresponda al momento histórico de referencia.

M_ sí en relación a la familia, a la comodidad, al bienestar, sí. Pero lo del entorno sigue igual (...) porque ya está instalado, lo de la discriminación. No sos igual, sos de la villa.

E_ ¿se siente esa discriminación, a pesar de que ustedes viven acá en un edificio, en una avenida asfaltada?

M, B y J_ sí, es igual.

M_ no cambia en nada, es como que la gente que es de afuera piensa „yo alquilo, ustedes tienen la suerte de que a los villeros le dan todo, mirá lo que les dieron’. Muchas veces sentís esos comentarios

B_ ¿cuando venís en el colectivo!

M_ en el colectivo o en la Colonia, en la Colonia de los chicos...” (Registro de entrevista, Mirta, Betty y Juana, residentes del Conjunto Nueva Pompeya, septiembre 2011).

Estas y otras situaciones empíricas registradas en el marco del trabajo etnográfico nos han permitido arribar a una conclusión paradójica: pese a que el Conjunto Nueva Pompeya fue edificado de manera reciente con el objeto de concretar el derecho a la vivienda de quienes residían en el ex NHT Zavaleta y de subsanar los perjuicios que el habitar allí acarrearía para sus pobladores, no permitió que los grupos de familias que accedieron a las nuevas viviendas superaran vivencias/percepciones/experiencias vinculadas a la segregación. Por el contrario, concluyó acentuándolas, tal como lo sugieren los testimonios y las situaciones relatadas por las personas entrevistadas. En tal sentido, es posible afirmar que este último espacio da cuenta de lo que podemos nombrar como una situación de segregación agravada: “Una segregación puede interpretarse como agravada cuando se ven reforzadas situaciones de confinamiento socio-espacial, o bien cuando existe un efecto acumulativo de experiencias que dificultan la integración de un grupo a la ciudad

que habita. El distanciamiento físico o simbólico del grupo se ve acentuado cuando acaecen experiencias de segregación en un mismo espacio, o cuando estas impactan sobre un mismo sector de la población a lo largo del tiempo (Carman, da Cunha y Segura; 2013: 24)". Se trata, en suma, de una población doblemente segregada por las políticas habitacionales que se desarrollaron históricamente en la ciudad de Buenos Aires: primero entre fines de los 60-70 cuando fue ubicada en el precario NHT Zavaleta; y más recientemente cuando dicha población fue re-relocalizada en el Conjunto Nueva Pompeya.

PALABRAS FINALES

A lo largo de estas páginas hemos procurado reflexionar sobre la segregación urbana desde una perspectiva etnográfica; vale decir, analizando el fenómeno no desde la extensión o la medición cuantitativa sino atendiendo a los usos / prácticas / apropiaciones / representaciones / sentidos de aquellos sujetos involucrados en el mismo. Hemos optado, asimismo, por desarrollar nuestras reflexiones a partir del concepto de segregación y no de la noción de fragmentación, ampliamente difundida en la bibliografía actual, por considerar que esta última sólo contempla el establecimiento de límites materiales y descuida el trazado de fronteras simbólicas -dinámicas e inestables- que se imprimen sobre los territorios urbanos. Cabe mencionar, ya a modo de cierre, que la distinción entre segregación por default, segregación resistida y segregación agravada establecida en esta ponencia cumple ante todo una función analítica, ya que un estudio pormenorizado no haría sino poner de relieve una compleja superposición de las distintas dimensiones de la segregación en cada uno de los referentes empíricos donde realizamos el trabajo de campo. A nuestro juicio, el

análisis desplegado pone de relieve el importante rol que ha tenido el Estado y las políticas públicas en la gestación de espacios urbanos segregados en la ciudad de Buenos Aires, al tiempo que nos lleva a considerar los vínculos que se tejen entre la segregación urbana y las persistentes condiciones de desigualdad socio-económica que caracterizan a las ciudades contemporáneas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, z. (2005). La globalización. Consecuencias humanas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bernand, c. (1994). La ségrégation dans la ville, Paris, L' Harmattan. Bourdieu, p. (1999). La miseria del mundo, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Carman, m.; Vieira Da Cunha, n. y Segura, r. (2012). Segregación y diferencia en la ciudad, Quito, FLACSO-CLACSO-Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Donzelot, j. (2004). "La ville á trois vitesses: relégation, périurbanisation, gentrification". Revue Esprit N° 263: 14-39.
- García Canclini, n. (2005). "El papel de la cultura en ciudades poco sustentables" En: M. Allende Serra (org.) Diversidade cultural e desenvolvimento urbano. San Pablo, Iluminuras-Arte Sem Fronteiras, pp.129-162.
- Giglia, a. (1996). "La democracia en la vida cotidiana. Dos casos de gestión de condominios en la Ciudad de México". Revista Alteridades, Vol. 6 (11), Departamento de Antropología, UAM-México DF, pp.75-85.
- Giglia, a. (2001). "Sociabilidad y megaciudades", Revista Estudios Sociológicos, Vol. XIX, N°3, El Colegio de México, pp. 799-821
- Martínez, c. (2004). "Juegos de reconocimiento del derecho al espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires. El caso de la política de radicación de villas", Revista de Estudios Sobre Cambio Social, Año IV, N°16, FSOC-UBA, pp.6-18.
- Thomasz, a. g. y Girola, m. f. (2014). "Políticas urbanas en buenos aires: una mirada etnográfica sobre la producción de complejos habitacionales". Cuadernos del INJAVIU N°14, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, en prensa.
- Prévôt Schapira, m. f. (2000). "Segregación, fragmentación, secesión. Hacia una nueva geografía social en la aglomeración de Buenos Aires". Revista Economía, Sociedad y Territorio, El Colegio Mexiquense, Vol. II, N° 7, pp.405-431.